Recibido 3x1

Recibido 22/Junio/2026

Recibido 10-6-2026

Laura Aguirre 10-06-2026 Recibido.

Chunchi
GAD Municipal

Resol. No.- 090-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 04 de Junio del 2026

SEÑORES CONCEJALES.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Mayo del 2026, en el **CUARTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación de las actas de sesiones ordinarias de fechas 11 de mayo y 18 de mayo del 2026.- **RESUELVE**: **Abg. Cristian Landy.-** Para lo cual hacer mención de que mentadas actas fueron remitidas a sus autoridades con el objetivo de que verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** señores concejales esta en consideración la aprobación de las actas de sesiones, realizadas en fecha 11 de mayo y 18 de mayo del año en curso para su respectiva aprobación; **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Una vez que se ha revisado el acta de la reunión realizada el 11 de mayo, sugiero señor secretario, se agregue por favor las partes pertinentes que se le había solicitado en asuntos varios que hay un tema pendiente entonces mientras no se compete dicha acta de mi parte no apruebo; **Abg. Cristian Landy.-** únicamente señor alcalde hacer mención de qué había sido solicitado de que sea agregado lo manifestado al momento de haber realizado la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo en el quinto punto del orden del día, en donde al momento que se ha solicitado esa parte del audio no fue grabado, puesto de que quien mantenía la palabra en ese instante era su autoridad más no ninguno de los señores o señoritas concejales, razón por la cual no se procedió a grabar esa parte del acta, a la cual hace mención, más bien si al momento de todo lo actuado en asuntos varios se encuentra grabado de igual manera, la parte que solicito se encuentra grabado, todo lo manifestado en asuntos varios, más, si el momento en el que había solicitado de que se incluya la parte pertinente, en el punto en el que se trató, y en este caso, la parte a la cual hace alusión no fue grabada, razón por la cual se menciona de que la palabra estaba en este caso, en posesión del señor alcalde, y no se había otorgado por parte del señor alcalde y presidente del Consejo, la palabra a ninguno de las y los concejales, **Lic. Jessica Reyes.-** tiene razón, señor secretario, sin embargo, el hecho fue bastante grave, como es de conocimiento de ustedes, yo pediría una certificación ya que estuvimos todos, por las medidas que voy a tomar, entonces por favor que me extiendan por escrito con la certificación del secretario, porque estuvimos presentes todos y bueno en este caso señor alcalde, pedirle para una próxima sesión no de paso o no permita esta situaciones ya que usted es la autoridad y se merece respeto a usted y nos merecemos respeto todos en caso de que alguien esté atribuyéndose a tomar la palabra mucho menos de manera ofensiva usted sabe que debería abandonar la sala, como sugerencia, nada más señor alcalde para una próxima vez, y entonces con el pedido

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

que le hecho, señor secretario con su autorización, aprobaría el acta; Abg. Cristian Landy.- y en relación al acta de fecha 18 de mayo, señorita Vicealcaldesa, **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** se aprueba las actas señor secretario con una observación por favor como son casos de bastante relevancia que se tratan aquí en el cantón, la fecha 11 de mayo se toparon temas de mucha importancia como lo es del distrito de educación, la comunidad de San Francisco y la escuela Fernando PONS, dado que secretaria tiene bastante trabajo aunque sea por favor que punto por punto lo vayan ya pasando en resolución a los departamentos competentes, en este caso se citó a Registro de la Propiedad, Planificación y Procuraduría, que nos puedan apoyar con los informes técnicos lo más pronto posible, entonces como no había salido el acta todavía no les había llegado hasta la semana pasada a los departamentos correspondientes, por lo cual si se requiere que cuando son temas de mucha relevancia se les pueda pasar lo más pronto posible para poder dar trámite, queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** De igual manera señor alcalde estaba revisando el acta y hay algunos errores ortográficos, errores ortográficos que de alguna forma cambian el contexto de las palabras, me he tomado el tiempo de revisar e ir resaltando ciertas palabras que están repetidas o mal escritas, entonces en este momento le hare llegar al señor secretario al correo institucional, con esa observación quedan aprobadas las dos actas señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** se ha procedido a revisar las actas, no se encuentra ninguna observación por lo que se procede a aprobar. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** bueno haciendo hincapié un poco señor alcalde, apoyándole a la compañera Vicealcaldesa ante la falta de respeto que hubo en la sesión, que esos casos ya no se vuelva a repetir, el apoyo 100 porciento a la compañera Vicealcaldesa, apruebo las dos actas señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, ***por Unanimidad del Pleno tomando en consideración lo manifestado por cada señor concejal, así como por su autoridad, resuelven aprobar las actas de sesiones ordinarias de fechas 11 de mayo y 18 de mayo del 2026.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.